

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
08/05/2012	LA TERCERA - STGO-CHILE	34	3	SALARIO MINIMO: OTRAS CONSIDERACIONES	18,6x20,5	\$ 4.079.400

## Salario mínimo: otras consideraciones

**Rodrigo  
Castro**

*Economista*



**C**OMO TODOS los años, la discusión en torno al nivel del salario mínimo se ha tomado parte de la agenda económica. Por una parte, la CUT propone un aumento de \$ 182.000 a \$ 250.000, mientras que la ministra Matthei, con fundamentos empíricos, descarta esa alza a la luz del efecto negativo en el empleo.

En este contexto, cabe tener en mente otras consideraciones. El gobierno implementará un ingreso ético familiar que busca enfrentar las principales necesidades de los hogares más vulnerables y de esta manera suplementar en parte importante el salario que se obtiene del trabajo.

Ahora bien, aunque el empleo viene creciendo, y en muchos sectores nos acercamos a un eventual pleno empleo, su crecimiento no se explica por un aumento en los puestos de trabajo con contrato indefinido. Luego, no se puede asegurar que las relaciones laborales que se están gestando permitan un mayor aprendizaje, perfecciona-

miento y productividad en el mediano y largo plazo.

Un aspecto que no se debe olvidar es que un aumento del salario mínimo no sólo tiene efectos negativos sobre el empleo, sino que también sobre la desigualdad de salarios.

Por un lado, el aumento del salario mínimo reduce la probabilidad de obtener un empleo para los trabajadores con un salario cercano al antiguo mínimo, como jóvenes, con educación media incompleta y otros grupos con baja calificación laboral. De la misma manera, un aumento en el salario mínimo genera una redistribución de ingreso dentro del grupo más vulnerable, desde los que pierden su empleo con el aumento del salario mínimo hacia los que ven subir su salario y al mismo tiempo mantienen su trabajo. Con todo, y si se considera la propuesta de la CUT, la pérdida de empleos de los grupos más vulnerables podría fluctuar entre 11% y 18%.

Si lo que se busca es mejorar los niveles de ingreso de los trabajadores que hoy ganan el mínimo, lo que se debe hacer es evitar aumentar la

probabilidad de que queden desempleados a través de otro aumento artificial de su salario.

Dado que el aumento del salario no es la forma de lograr un ingreso justo, existen otras políticas públicas tanto o más efectivas para aumentar los ingresos de los trabajadores más pobres.

En el corto plazo, una mejor capacitación laboral y la focalización de los subsidios del Estado en las familias donde predominan trabajadores con menor calificación siguen siendo los mejores instrumentos. Asimismo, se debe considerar una categoría adicional de salario mínimo para los jóvenes entre 18 y 25 años. La negociación en este grupo debería congelar el salario mínimo. De esta forma, los jóvenes competirían en mejores condiciones por los escasos puestos de trabajo, y aumentan las probabilidades de que consigan un empleo donde podrán adquirir la experiencia necesaria para aumentar su calificación laboral en un plazo menor.

En el largo plazo, la forma de contribuir a una mejora sostenible en los salarios es a través de mejoras continuas en la productividad del trabajo, las que se logran con mayor crecimiento económico y con mejoras en la calificación promedio de la fuerza laboral.

**Existen otras políticas tanto o más efectivas que alzas de salario para aumentar los ingresos de los trabajadores más pobres.**